



ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

**DECRETO NÚMERO 49 DE 2016  
(28 DE NOVIEMBRE)**

**POR EL CUAL SE RECONOCE Y EXALTA LA LABOR DEL PRESBITERO MIGUEL ANTONIO DÍAZ TAMAYO PÁRROCO DE LA IGLESIA CRISTO REY DEL MUNICIPIO DE CHÍA - CUNDINAMARCA**

**EL ALCALDE MUNICIPAL DE CHIA - CUNDINAMARCA  
En uso de sus facultades constitucionales y legales y**

**CONSIDERANDO**

Que el presbítero Miguel Antonio Díaz Tamayo recibió su ordenación sacerdotal el 28 de noviembre de 1992 en la Catedral Diocesana de Zipaquirá siendo obispo Monseñor Fabio Suescún Mutis.

Que el presbítero Miguel Antonio Díaz Tamayo se posesionó como párroco de la Iglesia de Cristo Rey en Chía el dos de febrero del año 2007.

Que el presbítero Miguel Antonio Díaz Tamayo, además de ser un representativo ícono de la fe y la religiosidad de la ciudad, es un prolijo intelectual magister en sociología de la Universidad Católica Alberto Hurtado de Chile, especialista en Comunicación Social graduado en Porto Alegre Brasil, y especialista en Filosofía de la Universidad de Santo Tomás en Bogotá.

Que el presbítero Miguel Antonio Díaz Tamayo en sus nueve años al frente de la Parroquia de Cristo Rey en Chía ha logrado transformar en sendas edificaciones la Casa Cural y el Templo Parroquial, donde sólo había un predio baldío.

Que corresponde al Alcalde de Chía hacer reconocimiento público a las instituciones y ciudadanos que le han prestado meritorio servicio a la ciudad.

En virtud de lo anterior,


**DECRETA:**

**ARTICULO PRIMERO:** Hacer público reconocimiento a la labor realizada por *EL PRESBITERO MIGUEL ANTONIO DÍAZ TAMAYO*, al cumplir veinticuatro (24) años de orden sacerdotal de los cuales nueve (9) años han sido al servicio de la comunidad del municipio de Chía en la parroquia Cristo Rey.

**ARTICULO SEGUNDO:** Entregar en nota de estilo copia del presente Decreto al *PRESBITERO MIGUEL ANTONIO DÍAZ TAMAYO*.

**PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE,**

Dado en el Despacho de la Alcaldía de Chía, a los veintiocho (28) días del mes de Noviembre de dos mil dieciséis (2016).

  
**LEONARDO DONOSO RUIZ**  
Alcalde Municipal